





COPIA

2013-13-08-02-P-0922.-

**REPUDIACION DE HERENCIA: OTORGA LA SEÑORA ARQUITECTA CARLA PAOLA DAVALOS MUÑOZ.-**

**CUANTIA: INDETERMINADA.-**

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día Jueves nueve de Mayo del año dos mil trece, ante mi Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Publico Segundo Encargado del Cantón, Comparece, la Arquitecta **CARLA PAOLA DAVALOS MUÑOZ**, de estado civil viuda, por sus propios y por los derechos que representa de los Menores de edad: **DOMENICA VALENTINA, RAUL OCTAVIO Y GUSTAVO SEBASTIAN RIVERA DAVALOS**. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de REPUDIACION DE HERENCIA, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Publico, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Publicas de la Notaria a su cargo, dígnese incluir una de **REPUDIACION DE HERENCIA**, de conformidad a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece, suscribe y otorga la presente escritura pública, la señora Arquitecta **CARLA PAOLA DAVALOS MUÑOZ**, por sus propios derechos y por los que representa de sus hijos menores de edad llamados **DOMENICA VALENTINA, RAUL OCTAVIO Y GUSTAVO SEBASTIAN RIVERA DAVALOS.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante escritura pública de compra venta, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el primero de Junio de mil novecientos noventa, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veintiséis de Octubre de mil novecientos



*Carla Paola Davalos Muñoz*  
1323001 ✓  
1323002 ✓  
1323003 ✓  
15/21/13

noventa, consta que la señora María Auxiliadora Voelcker Chávez de Rivera por sus propios derechos y por los que representa de la sociedad conyugal, compró para sí y a favor de su hijo menor de edad Gustavo Raúl Rivera Voelcker un bien inmueble ubicado en esta ciudad de Manta, compuesto de tres cuerpos que unidos forman uno solo, cuya descripción es la siguiente: a) Predio urbano compuesto de solar y casa, ubicado en la esquina de las Calles América, Padre Solano y Bolívar, Hoy Avenida tercera, calle Doce y avenida Cuarta, respectivamente, compuesto de una casa de dos pisos de construcción mixta, paredes exteriores de ladrillo y cemento enlucidos, paredes interiores y piso de madera, con cubierta de zinc, casa que está signada con los números Ciento sesenta y cinco, ciento sesenta y siete y ciento sesenta y nueve, con frente a la calle América, cuyos linderos y medidas son los siguientes. Por el NORTE, Calle América, hoy Avenida Tercera,, con catorce metros cero ocho centímetros; Por el SUR, calle Bolívar, hoy Avenida Cuarta, con trece metros noventa y cuatro centímetros; por el ESTE, predio de los herederos Pedro Atanasio Balda, hoy del Banco Bolivariano C.A., que a continuación se describe con diecinueve metros setenta centímetros; y, por el OESTE, calle Padre Solano, hoy calle doce, con diecinueve metros sesenta centímetros con un área de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.- b) Predio urbano contiguo al anteriormente descrito, ubicado en las calles América y Bolívar ( hoy Avenida Tercera y Cuarta), compuesto de una casa edificada de dos pisos de construcción mixta, con paredes exteriores de ladrillo y cemento enlucidas, paredes interiores de madera, cubierta de zinc, y está signada con los números ciento cincuenta y nueve, ciento sesenta y uno y ciento sesenta y tres, con frente a la Calle América, circunscrito dentro de los siguientes linderos: por el NORTE, Calle América, hoy avenida tercera, con catorce metros setenta centímetros; por el SUR, Calle Bolívar, hoy Avenida Cuarta, con catorce metros setenta centímetros; por el ESTE, Predio de los herederos Pedro

1023003

1023001



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 82921

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VOELCKER CHAYEZ MARIA DE RIVERA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 9 de mayo de 2013

**VALIDA PARA LA CLAVE  
1023002000 CALLE 11 ENTRE AVE. 3 Y 4  
Manta, nueve de mayo del dos mil trece**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

*Ing. Pardo Torres, García*  
TESORERO MUNICIPAL





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 82922

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VOELCKER CHAVEZ MARIA DE RIVERA/PATRIMONIO  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 9 de mayo de 2013

**VALIDA PARA LA CLAVE  
1023001000 AV. 3 Y AVE. 4 # 1153  
Manta, nueve de mayo del dos mil trece**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García  
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 82923

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VOELCKER CHAVEZ MARIA DE RIVERA  
PATRIMONIO CULTURAL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 9 de mayo de 2013

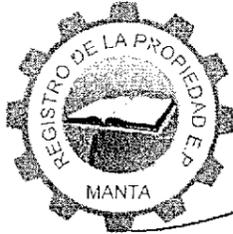
VALIDA PARA LA CLAVE  
1023004000 CALLE 12 ENTRE AVE.3 Y 4  
Manta, nueve de mayo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

*Ing. Pablo Macías García*  
TESORERO MUNICIPAL



PAGINA EM BRANCO



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28076:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 03 de mayo de 2011*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Predio urbano contiguo al anteriormente descrito, ubicado en las Calles América y Bolívar, ( hoy Avenida tercera y Cuarta), en la Ciudad de Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos. POR EL NORTE: Calle América ( hoy Avenida Tercera) con catorce metros setenta centímetros. POR EL SUR: Calle Bolívar ( hoy avenida cuarta) con catorce metros setenta centímetros. POR EL ESTE: Predio de los herederos Pedro Atanasio Balda ( hoy del Banco Bolivariano C.) que a continuación se describe con diecinueve metros setenta centímetros, y, POR EL OESTE: Con la otra propiedad de los herederos de Pedro Atanasio Balda ( hoy del Banco Bolivariano C. A) con diecinueve metros setenta centímetros, con un área de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS. La casa edificada en el solar descrito es de dos pisos de construcción mixta, con paredes exteriores de ladrillo y cemento enlucidas, paredes interiores de madera cubierta de zinc y está signada con los números Ciento cincuenta y nueve, Ciento sesenta y uno y Ciento sesenta y Tres con frente a la calle América ( hoy Avenida Tercera).  
**SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

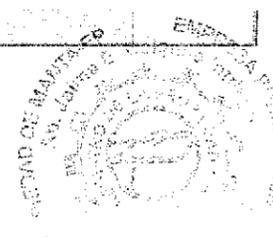
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	1.608 18/11/1987	4.305
Compra Venta	Compraventa	1.463 26/10/1990	5.011

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Dacion En Pago**

Inscrito el: *miércoles, 18 de noviembre de 1987*  
Tomo: **I** Folio Inicial: **4.305** - Folio Final: **4.307**  
Número de Inscripción: **1.608** Número de Repertorio: **2.603**  
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Trigésima**  
Nombre del Cantón: **Guayaquil**  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 06 de noviembre de 1987**  
Firma del Acto Registrado:



Fecha de Resolución:

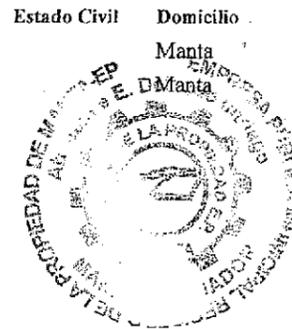
a.- Observaciones:

El Banco Bolivariano C.A. representado por su Gerente General Sr. Angel Torres Noboa.  
La Compañía Inmobiliaria General C.A. representada por su Gerente Sr. José Joaquín Portuguez Calderón.  
La Compañía Inmobiliaria General C.A. otorgó en Hipoteca Abierta a favor del Banco Bolivariano C.A. tres bienes de su propiedad, cuyas descripciones son las siguientes:  
a) Predio urbano compuesto de solar y casa ubicado en la esquina de las calles Bolívar, Padre Solano y América. Sobre el solar está edificada una casa de dos pisos de construcción mixta. Casa que está signada con los números Ciento sesenta y cinco, ciento sesenta y siete, ciento sesenta y nueve con frente a la calle América.  
b) Predio urbano contiguo al anteriormente descrito, ubicado en la ciudad de Manta, cantón del mismo nombre de la provincia de Manabí, compuesto de solar y casa comprendido entre la calle América y Bolívar. La casa edificada en el solar descrito es de dos pisos de construcción mixta, estando signada con los números ciento cincuenta y nueve, ciento sesenta y uno, ciento sesenta y tres por el frente de la calle América.  
c) Predio urbano contigua al anteriormente descrito, ubicado en la ciudad de Manta, cantón del mismo nombre, de la provincia de Manabí, formado por un solar y galpones de la esquina de las calles América, Juan Montalvo y Bolívar. Sobre el solar se levantan tres galpones de madera, estando signado con el número ciento cincuenta y siete por el frente de la calle América.

\* La Compañía Inmobiliaria General C.A. ha convenido con el Banco en entregarle en DACION EN PAGO, para cancelar obligaciones que la Compañía Autocomercio S.A. como deudora principal y como garante de la Compañía Anónima Balda Industrial Mercantil, los inmuebles de propiedad que actualmente están gravados con Hipoteca Abierta a favor del Banco Bolivariano C.A. según consta en la escritura inscrita el 20 de octubre del año 1983. En consecuencia la Compañía Inmobiliaria General C. A. a través de su representante legal y Gerente General Sr. Raúl Balda Cucalón hace entrega real y efectiva en calidad de Dación en Pago a Favor del Banco Bolivariano C. A. los inmuebles de su propiedad antes descritos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000000681	Banco Bolivariano C A		Manta
Dador	80-0000000050650	Compañía Inmobiliaria General C A		D Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de octubre de 1990  
Tomo: 1 Folio Inicial: 5.011 - Folio Final: 5.014  
Número de Inscripción: 1.463 Número de Repertorio: 2.516  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de junio de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Abg. José Salazar Barragan por los derechos que representa como Presidente del Banco Bolivariano C. A.  
La Sra. María Auxiliadora Voelcker Chávez, de Rivera, por sus propios derechos y por los que representa de su hijo el menor de edad llamado Gustavo Raúl Rivera Voelcker.

La totalidad del terreno, el mismo que se divide en tres cuerpos que están ubicados en la Ciudad de Manta,  
**C a n t i ó n d e l m i s m o n o m b r e .**  
 Predio urbano Compuesto de solar y casa, ubicado en la Esquina de las Calles América Padre Solano y Bolívar ( Hoy Avenida Tercera calle doce y avenida cuarta), con un área de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.  
 Predio urbano contiguo al anteriormente descrito, ubicado en las Calles América y Bolívar, ( hoy Avenida Tercera y Cuarta) con un área de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS .  
 Predio urbano contiguo an anteriormente descrito, ubicado en la Esquina de las Calles América, Juan Montalvo y Bolívar ( hoy Avenida Tercera, Calle Once y Avenida cuarta), compuesto de galpones con piso pavimentado, con un área de QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS NOVENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS.  
 Los tres cuerpos descritos unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto y tienen una Superficie total de UN MIL CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. La venta se realiza como cuerpo cierto .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000050649	Rivera Voelcker Gustavo Raul	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000028908	Voelcker Chavez Maria Auxiliadora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000681	Banco Bolivariano C A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1608	18-nov-1987	4305	4307

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:44:47 del jueves, 09 de mayo de 2013

A petición de: *María Voelcker Chavez*

Elaborado por : *Mayra Dolores Saltos Mendoza*  
 131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

PAGINA EM BLANCO



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28075:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 03 de mayo de 2011*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Predio urbano compuesto de solar y casa, ubicado en la Esquina de las Calles Américas, Padre Solano y Bolívar ( hoy Avenida Tercera y Calle Doce y Avenia Cuarta), en la Ciudad de Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL NORTE: Calle América ( hoy avenida tercera) con catorce metros cero ocho centímetros. POR EL SUR: Calle Bolívar ( hoy avenida Cuarta) con trece metros noventa y cuatro centímetros. POR EL ESTE: Predio de los herederos Pedro Atanasio Balda ( hoy del Banco Bolivariano C. A) que a continuación se describe con diecinueve metros setenta centímetros. POR EL OESTE: Calle Pedro Solano ( hoy calle doce) con diecinueve metros setenta centímetros con un área de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS. Sobre el solar está edificada una casa de dos pisos de construcción mixta paredes exteriores de ladrillo y cemento enlucidos, paredes interiores y piso de madera, con cubierta de zinc, casa que está signada con los números Ciento sesenta y cinco. ciento sesenta y siete y ciento sesenta y nueve con frente a la calle América ( hoy a v e n i d a t e r c e r a )

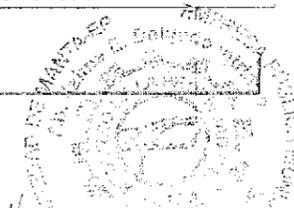
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	1.608 18/11/1987	4.305
Compra Venta	Compraventa	1.463 26/10/1990	5.011

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**



1 / 2 Dacion En Pago

Inscrito el : miércoles, 18 de noviembre de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.305 - Folio Final: 4.307

Número de Inscripción: 1.608 Número de Repertorio: 2.603

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de noviembre de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Banco Bolivariano C.A. representado por su Gerente General Sr. Angel Torres Noboa.

La Compañía Inmobiliaria General C.A. representada por su Gerente Sr. José Joaquín Portugal Calderón.

La Compañía Inmobiliaria General C.A. otorgó en Hipoteca Abierta a favor del Banco Bolivariano C.A. tres bienes de su propiedad, cuyas descripciones son las siguientes:

a) Predio urbano compuesto de solar y casa ubicado en la esquina de las calles Bolívar, Padre Solano y América.

Sobre el solar está edificada una casa de dos pisos de construcción mixta. Casa que está signada con los números Ciento sesenta y cinco, ciento sesenta y siete, ciento sesenta y nueve con frente a la calle América.

b) Predio urbano contiguo al anteriormente descrito, ubicado en la ciudad de Manta, cantón del mismo nombre de la provincia de Manabí, compuesto de solar y casa comprendido entre la calle América y Bolívar. La casa edificada en el solar descrito es de dos pisos de construcción mixta, estando signada con los números ciento cincuenta y nueve, ciento sesenta y uno, ciento sesenta y tres por el frente de la calle América.

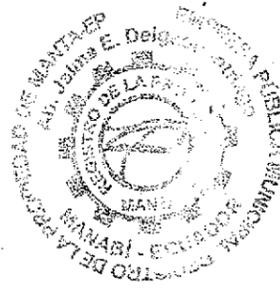
c) Predio urbano contigua al anteriormente descrito, ubicado en la ciudad de Manta, cantón del mismo nombre, de la provincia de Manabí, formado por un solar y galpones de la esquina de las calles América, Juan Montalvo y Bolívar.

Sobre el solar se levantan tres galpones de madera, estando signado con el número ciento cincuenta y siete por el frente de la calle América.

\* La Compañía Inmobiliaria General C.A. ha convenido con el Banco en entregarle en DACION EN PAGO, para cancelar obligaciones que la Compañía Autocomercio S.A. como deudora principal y como garante de la Compañía Anónima Balda Industrial Mercantil, los inmuebles de propiedad que actualmente están gravados con Hipoteca Abierta a favor del Banco Bolivariano C.A. según consta en la escritura inscrita el 20 de octubre del año 1983. En consecuencia la Compañía Inmobiliaria General C. A. a través de su representante legal y Gerente General Sr. Raúl Balda Cucalón hace entrega real y efectiva en calidad de Dación en Pago a Favor del Banco Bolivariano C. A. los inmuebles de su propiedad antes descritos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000000681	Banco Bolivariano C A		Manta
Dador	80-0000000050650	Compañía Inmobiliaria General C A		Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de octubre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.011 - Folio Final: 5.014

Número de Inscripción: 1.463 Número de Repertorio: 2.516

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de junio de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Abg. José Salazar Barragan por los derechos que representa como Presidente del Banco Bolivariano C. A. La Sra. María Auxiliadora Voelcker Chávez, de Rivera, por sus propios derechos y por los que representa de su hijo el menor de edad llamado Gustavo Raúl Rivera Voelcker.

La totalidad del terreno, el mismo que se divide en tres cuerpos que están ubicados en la Ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre.

Predio urbano Compuesto de solar y casa, ubicado en la Esquina de las Calles América Padre Solano y Bolívar (Hoy Avenida Tercera calle doce y avenida cuarta), con un área de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

Predio urbano contiguo al anteriormente descrito, ubicado en las Calles América y Bolívar, ( hoy Avenida Tercera y Cuarta) con un área de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

Predio urbano contiguo an anteriormente descrito, ubicado en la Esquina de las Calles América, Juan Montalvo y Bolívar ( hoy Avenida Tercera, Calle Once y Avenida cuarta), compuesto de galpones con piso pavimentado, con un área de QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS NOVENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS.

Los tres cuerpos descritos unidos entre si forman un solo cuerpo cierto y tienen una Superficie total de UN MIL CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. La venta se realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000050649	Rivera Voelcker Gustavo Raul	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000028908	Voelcker Chavez Maria Auxiliadora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000681	Banco Bolivariano C A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1608	18-nov-1987	4305	4307



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:45:58 del jueves, 09 de mayo de 2013

A petición de: *María Velecker Chavez*

Elaborado por: *Mayra Dolores Salto Mendoza*  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Jaime E. Delgado Intriago*  
Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

*[Handwritten signature]*



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28077:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 03 de mayo de 2011*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Predio urbano contiguo al anteriormente descrito, ubicado en la esquina de las Calles América, Juan Montalvo y Bolívar ( hoy Avenida Tercera, Calle Once y Avenida Cuarta) compuesto de solar y galpones con piso pavimentado, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL NORTE: Calle América ( hoy Avenida Tercera) con veintinueve metros sesenta y dos centímetros. POR EL SUR: Calle Bolívar ( hoy Avenida Cuarta) con treitna metros setenta y seis centímetros. POR EL ESTE: Calle Juan Montalvo ( hoy Calle once) con dieciocho metros cuarenta centímetros, y POR EL OESTE: Propiedad de los herederos Pedro Atanasio Balda (hoy del Banco Bolivariano C. A) referida anteriormente con dieciocho metros setenta y siete centímetros con un Area total de QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS NOVENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS, Solar signado con el número Ciento cincuenta y siete con frente a la calle América ( hoy Avenida Tercera).  
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	1.608 18/11/1987	4.305
Compra Venta	Compraventa	1.463 26/10/1990	5.011

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Dacion En Pago**

Inscrito el : miércoles, 18 de noviembre de 1987 .  
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.305 - Folio Final: 4.307  
Número de Inscripción: 1.608 Número de Repertorio: 2.603  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima  
Nombre del Cantón: Guayaquil  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de noviembre de 1987  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:  
a.- Observaciones:

El Banco Bolivariano C.A. inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta-EP, en virtud de la Nota...



La Compañía Inmobiliaria General C.A. representada por su Gerente Sr. José Joaquín Portuquez Calderón. La Compañía Inmobiliaria General C.A. otorgó en Hipoteca Abierta a favor del Banco Bolivariano C.A. tres bienes de su propiedad, cuyas descripciones son las siguientes:

a) Predio urbano compuesto de solar y casa ubicado en la esquina de las calles Bolívar, Padre Solano y América. Sobre el solar está edificada una casa de dos pisos de construcción mixta. Casa que está signada con los números Ciento sesenta y cinco, ciento sesenta y siete, ciento sesenta y nueve con frente a la calle América.

b) Predio urbano contiguo al anteriormente descrito, ubicado en la ciudad de Manta, cantón del mismo nombre de la provincia de Manabí, compuesto de solar y casa comprendido entre la calle América y Bolívar. La casa edificada en el solar descrito es de dos pisos de construcción mixta, estando signada con los números ciento cincuenta y nueve, ciento sesenta y uno, ciento sesenta y tres por el frente de la calle América.

c) Predio urbano contiguo al anteriormente descrito, ubicado en la ciudad de Manta, cantón del mismo nombre, de la provincia de Manabí, formado por un solar y galpones de la esquina de las calles América, Juan Montalvo y Bolívar. Sobre el solar se levantan tres galpones de madera, estando signado con el número ciento cincuenta y siete por el frente de la calle América.

\* La Compañía Inmobiliaria General C.A. ha convenido con el Banco en entregarle en DACIÓN EN PAGO, para cancelar obligaciones que la Compañía Autocomercio S.A. como deudora principal y como garante de la Compañía Anónima Balda Industrial Mercantil, los inmuebles de propiedad que actualmente están gravados con Hipoteca Abierta a favor del Banco Bolivariano C.A. según consta en la escritura inscrita el 20 de octubre del año 1983. En consecuencia la Compañía Inmobiliaria General C. A. a través de su representante legal y Gerente General Sr. Raúl Balda Cucalón hace entrega real y efectiva en calidad de Dación en Pago a Favor del Banco Bolivariano C. A. los inmuebles de su propiedad antes descritos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000000681	Banco Bolivariano C A		Manta
Dador	80-0000000050650	Compañía Inmobiliaria General C A		Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de octubre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.011 - Folio Final: 5.014

Número de Inscripción: 1.463 Número de Repertorio: 2.516

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de junio de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Abg. José Salazar Barrgan por los derechos que representa como Presidente del Banco Bolivariano C. A.

La Sra. María Auxiliadora Voelcker Chávez, de Rivera, por sus propios derechos y por los que representa de su hijo

el menor de edad llamado Gustavo Raúl Rivera Voelcker.

La totalidad del terreno, el mismo que se divide en tres cuerpos que están ubicados en la ciudad de Manta.

C a n t ó n d e l m i s m o n o m b r e . . .



Predio urbano Compuesto de solar y casa, ubicado en la Esquina de las Calles América Padre Solano y Bolívar ( Hoy Avenida Tercera calle doce y avenida cuarta), con un área de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS .

Predio urbano contiguo al anteriormente descrito, ubicado en las Calles América y Bolívar, ( hoy Avenida Tercera y Cuarta) con un área de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS .

Predio urbano contiguo an anteriormente descrito, ubicado en la Esquina de las Calles América, Juan Montalvo y Bolívar ( hoy Avenida Tercera, Calle Once y Avenida cuarta), compuesto de galpones con piso pavimentado, con un área de QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS NOVENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS. Los tres cuerpos descritos unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto y tienen una Superficie total de UN MIL CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. La venta se realiza como cuerpo cierto .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000050649	Rivera Voelcker Gustavo Raul	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000028908	Voelcker Chavez Maria Auxiliadora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000681	Banco Bolivariano C A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1608	18-nov-1987	4305	4307

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:45:18 del jueves, 09 de mayo de 2013

A petición de: Maria Voelcker chavez

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

RECEIVED BY MAIL

Judicial a través de un Juzgado de lo Civil, actuando en representación de mis hijos ya mencionados, y habiendo mediante sentencia dictada por la señora Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí, con sede en Manta, el treinta de Septiembre del dos mil once, otorgando la autorización judicial respectiva, Yo, **CARLA PAOLA DAVALOS MUÑOZ**, en nombre propio y de mis prenombrados hijos llamados Doménica Valentina, Raúl Octavio y Gustavo Sebastián Rivera Dávalos, procedo a repudiar la herencia dejada por mi fallecido cónyuge, Gustavo Raúl Rivera Voelcker, debiendo procederse a inscribir y marginar en el registro correspondiente.-Se adjunta como documento habilitante copia certificada de la sentencia dictada dentro de la licencia judicial signada con el numero 479-2011.- **CUARTA: LA DE ESTILO.**- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. (Firmado) Abogado Vicente Giler Bravo, con Matrícula No.13-1985-8 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mi el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin, aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. DOY FE.-

**CARLA PAOLA DAVALOS MUÑOZ**

C.C. No.130813891-4



  
EL NOTARIO ENCARGADO.-

NOTARIA 2da. DEL CANTON MANTA  
DOY FE: Que la presente fotocopia  
es igual a su original.

Mantz 08 MAY 2013

EL NOTARIO

Atanasio Balda, (hoy del Banco Bolivariano C.A.) con diecinueve metros setenta centímetros; por el OESTE, con la propiedad de los herederos de Pedro Atanasio Balda (hoy del Banco Bolivariano C.A.) con diecinueve metros setenta centímetros, con un área de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS. (c) Predio urbano contiguo al anteriormente descrito ubicado en la esquina de las Calles América, Juan Montalvo y Bolívar, (hoy Avenida tercera, Calle Once y Avenida Cuarta, respectivamente), compuesto de solar y galpones con piso pavimentado, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: por el NORTE, calle América, hoy avenida Tercera, con veintinueve metros sesenta y dos centímetros; por el SUR, Calle Bolívar, hoy Avenida Cuarta, con treinta metros setenta y seis centímetros; por el ESTE, calle Juan Montalvo, hoy calle Once, con dieciocho metros cuarenta centímetros y por el OESTE, con propiedad de los herederos de Pedro Atanasio Balda, hoy del banco Bolivariano C.A., con dieciocho metros setenta y siete centímetros con un área de QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS NOVENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS, solar signado con el numero ciento cincuenta y siete, con frente a la calle América, hoy Avenida Tercera.- Con fecha catorce de Enero del dos mil dos contrahe matrimonio con el señor Gustavo Raúl Rivera Voelcker, hecho que consta en el Tomo I, pagina 30, Acta 30 del Registro Civil de Manta.- Con fecha diecisiete de Marzo del dos mil once, falleció el señor Gustavo Raúl Rivera Voelcker, cónyuge de la señora Carla Paola Dávalos Muñoz, habiendo procreado tres menores de edad, llamados Doménica Valentina, Raúl Octavio y Gustavo Raúl Rivera Dávalos.- Mi cónyuge, el fallecido, Gustavo Raúl Rivera Voelcker al alcanzar la mayoría de edad, nunca suscribió la escritura publica de Aceptación de Compra venta de la propiedad antes mencionada, ya que siempre manifestó que estas propiedades pertenecian a sus padres.- TERCERA: REPUDIO DE LA HERENCIA.- Con estos antecedentes, y al haber solicitado la Autorización

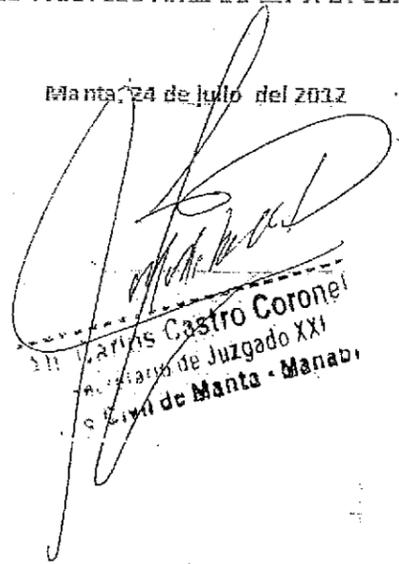
1023002



stros  
mixta,  
adada  
tiento  
enida  
uina  
ce y  
rito  
ida  
r (  
le  
el  
o  
i

su opinión favorable a la petición hecha. Por todo lo expuesto la suscrita Juez, ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, declara con lugar la petición hecha y por lo tanto concede la Autorización Judicial respectiva a la señora CARLA PAOLA DAVALOS MUÑOZ, para que a nombre de sus prenombrados hijos menores de edad llamados Dominico Valentín, Raúl Octavio y Gustavo Sebastián Rivera Dávalos, proceda a repudiar la herencia dejada por el causante, en sus calidades de legitimarios de esta. Confiérase las copias certificadas correspondientes de esta sentencia para que les sirva como documento habilitante. Cúmplase con lo previsto en el Art. 277 del Código de Procedimiento Civil.- Notifíquese.- ... F.-) DRA. LAURA IOZA MEJIA JUEZ XXI DE LO CIVIL DE MANABI.- RAZON: SIENDO COMO TAL QUE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE SE ENCUENTRA EJECUTORIADA POR EL MINISTERIO DE LA LEY; CERTIFICO.- QUE LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A LA ORIGINAL QUE CONSTA EN EL PROCESO PARA LOS FINES DE LEY A LA CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

Manta, 24 de Julio del 2012

  
Carlos Castro Coronel  
Jefe de Juzgado XXI  
Civil de Manta - Manabi



loscientos, ochenta y nueve metros cuadrados cincuenta y nueve decímetros cuadrados, la casa edificada en el solar descrito es de dos pisos de construcción mixta, con paredes exteriores de ladrillo y cemento, enlucidas, paredes interiores de madera cubierta de zinc y esta signada con los números: ciento cincuenta y nueve, ciento sesenta y uno y ciento sesenta y tres con frente a la calle América ( hoy avenida tercera). C.- Predio urbano contiguo al anteriormente descrito, ubicado en la esquina de las calles América, Juan Montalvo y Bolívar ( hoy avenida tercera, calle once y avenida cuarta) compuesta de solar y galpones con piso pavimentado, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas : por el Norte, calle América ( hoy avenida tercera) con veintinueve metros sesenta y dos centímetros; por el Sur, calle Bolívar ( hoy avenida cuarta) con treinta metros setenta y seis centímetros; por el Este, calle Juan Montalvo( hoy calle once) con dieciocho metros cuarenta centímetros; y por el Oeste, propiedad de los herederos Pedro Atanasio Balda ( hoy del Banco Bolivariano C.A. ) referida anteriormente con dieciocho metros setenta y siete centímetros: con un área de : Quinientos sesenta metros cuadrados noventa y tres decímetros cuadrados, solar signados con el número ciento cincuenta y siete con frente a la calle América ( hoy Avenida Tercera); los tres cuerpos descrito unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto y tienen una superficie total de : Un mil ciento veintiséis metros cuadrados con cincuenta y un decímetros cuadrados. Que al amparo del Art. 1259 del Código Civil codificado, solicita que se le otorgue Autorización Judicial respectiva para proceder a repudiar la herencia dejada por el causante a nombre de los menores antes nombrados, en su calidad de legitimarios del causante, por cuanto su cónyuge le manifestó siempre que esas propiedades eran de sus padres, lo que justifica con las declaraciones de los testigos señores Carlos Eduardo Cabrera Cedeño y Marcos Daniel Conforme Pico, que consta a fs. 28 del proceso. La petición fue admitida al trámite pertinente y se procedió a retomar la opinión de la Señora Juez Cuarto de la Niñez y Adolescencia de Manta que interviene en esta causa. Agotado el trámite procesal, se encuentra en estado de resolver la presente acción y para hacerlo se considera: PRIMERO.-El proceso es válido y así se lo declarará por cuanto no se advierte violación al trámite u omisión de solemnidad sustancial que lo vide de nulidad. SEGUNDO.- La existencia de los menores se justifica con el documento de fs. 4, 5 y 6 del proceso. TERCERO.-A fs. 23 de los autos consta la Partida de Defunción del causante señor Gustavo Raúl Rivera Voelcker.- CUARTO.-Del Testimonio de Escritura de Compra Venta de tres cuerpos de terrenos y certificados del Señor Registrador de la Propiedad de Manta que constan desde fs. 8 a fs. 18 se ha comprobado que dichos inmuebles le pertenecieron al señor Gustavo Raúl Rivera. QUINTO.-A fs. 28 consta las declaraciones de los testigos señores Carlos Eduardo Cabrera Cedeño y Marcos Daniel Conforme Pico quienes manifiestan conocer que es verdad lo afirmado por la actora en el libelo inicial con respecto a la verdadera propietaria de los bienes y por lo tanto la necesidad de repudiar la herencia dejada por el causante. A fs. 30 el señor Juez Cuarto de la Niñez y Adolescencia de Manta que interviene en esta causa, declara

ADJ  
AU  
pet  
CA  
mi  
RI  
d  
E  
E  
I

COPIA CERTIFICADA

DE LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DE LA LICENCIA JUDICIAL NRO. 475-2011 QUE SIGUE CARLA PAOLA DAVALOS MUÑOZ ( REPRESENTANTE DE LOS MENORES DOMENICA VALENTINA, RAUL OCTAVIO Y GUSTAVO SEBASTIAN RIVERA DAVALOS, SE HA DICTADO LO SIGUIENTE:

Manta, viernes 30 de septiembre del 2011, las 15h48.- VISTOS: A fs. 19, 20 y 24 del proceso comparece al juzgado la señora CARLA PAOLA DAVALOS MUÑOZ y manifiesta que de las Partidas de Nacimiento que acompaña justifica que es la madre de los menores Domenica Valentina, Raúl Octavio y Gustavo Sebastián Rivera Dávalos, hijos habidos dentro del vínculo matrimonial que mantuvo con el señor Ing. Gustavo Raúl Rivera Voelcker, quien falleció el 17 de Marzo del 2011 y con la Escritura Pública de compra venta celebrada en la Notaría Cuarta del cantón manta el primero de Junio de mil novecientos noventa e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el 26 de Octubre de 1990, consta que la señora María Auxiliadora Voelcker de Rivera, madre de su difundo cónyuge, compró al Banco Bolivariano C. A., para ella y para su hijo menor de edad en ese momento Gustavo Raúl Rivera Voelcker, un bien inmueble ubicado en esta ciudad de Manta, compuesto de tres cuerpos de terreno que unidos forman uno solo cuerpo de terreno, los mismos que tiene las siguientes medidas y linderos: Predio urbano compuesto de solar y casa, ubicada en la calle América, Padre Solano y Bolívar ( hoy Avenida tercera, calle doce y avenida cuarta), circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: por el Norte calle América ( hoy avenida tercera) con catorce metros cero ocho centímetros; por el Sur con calle Bolívar ( hoy avenida cuarta) con trece metros noventa y cuatro centímetros; por el Este, predio de los herederos Pedro Atanasio Balda ( hoy del Banco Bolivariano C. A ) que a continuación se describe con diecinueve metros setenta centímetros; por el Oeste, calle Padre Solano ( hoy calle doce) con diecinueve metros setenta centímetros con un área de doscientos setenta y cinco metros cuadrados noventa y nueve decímetros cuadrados, sobre el solar ~~esta~~ edificó una casa de dos pisos, de construcción mixta paredes exteriores de ladrillo y cemento enlucidos, paredes interiores y piso de madera, con cubierta de zinc, casa que esta signada con los números: ciento sesenta y cinco, ciento sesenta y siete y ciento sesenta y nueve con frente a la calle América ( hoy avenida tercera) B.- Predio urbano contiguo al anteriormente descrito, ubicado en la calle América y Bolívar ( hoy avenida tercera y cuarta), circunscrito de los siguientes linderos y medidas: por el Norte, Calle América ( hoy Avenida tercera) con catorce metros setenta centímetros; por el Sur calle Bolívar ( hoy avenida cuarta) con catorce metros setenta centímetros; por el Este, predio de los herederos Pedro Atanasio Balda ( hoy del Banco Bolivariano C.A.) que a continuación se describe con diecinueve metros setenta centímetros; y por el Oeste, con la otra propiedad de los herederos de Pedro Atanasio Balda ( hoy del Banco Bolivariano C.A.) con diecinueve metros setenta centímetros; con un área de



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 103158

ESPECIE VALUADA: M2

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1-25

103158

Fecha: 17 de mayo de 2013

No. Electrónica: 12766

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-30-01-000

Ubicado en: AV. 3 Y AVE. 4 # 1153

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 289,59 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300384102

VOELCKER CHAVEZ MARIA DE RIVERA/PATRIMONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	72397,56
CONSTRUCCIÓN:	376312,36
	<u>448709,86</u>

Sum: CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NUEVE DÓLARES CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS

Este valor actualizado incluye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de limitridad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Dra. Daniel Esteban S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 103159  
ESPECIE VALORACIÓN

CERTIFICADO DE AVALÚO USD 1:25

Nº 103159

Fecha: 17 de mayo de 2013

No. Electrónico: 12778

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-30-02-000

Ubicado en: CALLE 11 ENTRE AVE. 3 Y 4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 560,93 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario  
1300384162 VOELCKER CHAVEZ MARIA DE RIVERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	185106,90
CONSTRUCCIÓN:	136216,38
	<u>321323,28</u>

Soz: TRESCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS VEINTITRES DÓLARES U.S. VEINTIOCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS**

No. Certificación: 103160  
ESPECIE VALORADA

**CERTIFICADO DE AVALÚO**

USD 1.25

MQ 103160

Fecha: 17 de mayo de 2013

No. Electrónico: 1277

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**El Predio de la Clave:** 1-02-30-03-000

**Ubicado en:** CALLE 12 ENTRE AVE.3 Y 4

**Área total del predio según escritura:**

**Área Total de terreno:** 275,99 M2

**Perteneciente a:**

**Documento Identidad** Propietario

1300384102

PATRIMONIO CULTURAL VOELCKER CHAVEZ MARIA DE RIVERA

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO:	91076,70
CONSTRUCCIÓN:	77915,76
	<hr/>
	168992,46

**Son:** CIENTO SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CUARENTA Y SEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector público mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 y el Bienio 2012-2013.

*[Firma manuscrita]*  
Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



15-05-13 10:57

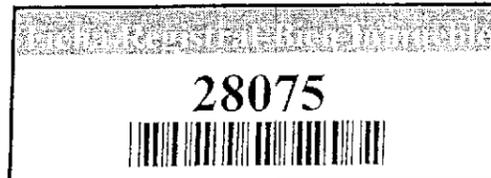
2471

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 <b>Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA</b> Calle 9 y Av. 4 Telf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimim@manta.govec
Cedula	
Clave Catastral	1023003000
Nombre:	Colecta Claves
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	4 0998810588
Reclamo:	Cl. actualiz. Para directo.
<hr/> Firma del Usuario <span style="float: right;">Fecha:</span>	
Informe Inspector:	
<hr/> Firma del Inspector <span style="float: right;">Fecha:</span>	
Informe Tecnico:	
<hr/> Firma del Tecnico <span style="float: right;">Fecha:</span>	
Informe de aprobacion:	
<hr/> Firma del Director de Avaluos y Catastro <span style="float: right;">Fecha:</span>	



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28075:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 03 de mayo de 2011*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano *1623003*  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Predio urbano compuesto de solar y casa, ubicado en la Esquina de las Calles Américas, Padre Solano y Bolívar ( hoy Avenida Tercera y Calle Doce y Avenia Cuarta), en la Ciudad de Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL NORTE: Calle América ( hoy avenida tercera) con catorce metros cero ocho centímetros. POR EL SUR: Calle Bolívar ( hoy avenida Cuarta) con trece metros noventa y cuatro centímetros. POR EL ESTE: Predio de los herederos Pedro Atanasio Balda ( hoy del Banco Bolivariano C. A) que a continuación se describe con diecinueve metros setenta centímetros. POR EL OESTE: Calle Pedro Solano ( hoy calle doce) con diecinueve metros setenta centímetros con un área de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS. Sobre el solar está edificada una casa de dos pisos de construcción mixta paredes exteriores de ladrillo y cemento enlucidos, paredes interiores y piso de madera, con cubierta de zinc, casa que está signada con los números Ciento sesenta y cinco. ciento sesenta y siete y ciento sesenta y nueve con frente a la calle América ( hoy a v e n i d a t e r c e r a )

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	1.608	18/11/1987	4.305
Compra Venta	Compraventa	1.463	26/10/1990	5.011

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**





1 / 2 Dacion En Pago

Inscrito el : miércoles, 18 de noviembre de 1987  
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.305 - Folio Final: 4.307  
Número de Inscripción: 1.608 Número de Repertorio: 2.603  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima  
Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de noviembre de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Banco Bolivariano C.A. representado por su Gerente General Sr. Angel Torres Noboa.  
La Compañía Inmobiliaria General C.A. representada por su Gerente Sr. José Joaquín Portuguez Calderón.  
La Compañía Inmobiliaria General C.A. otorgó en Hipoteca Abierta a favor del Banco Bolivariano C.A. tres bienes de su propiedad, cuyas descripciones son las siguientes:  
a) Predio urbano compuesto de solar y casa ubicado en la esquina de las calles Bolívar, Padre Solano y América. Sobre el solar está edificada una casa de dos pisos de construcción mixta. Casa que está signada con los números Ciento sesenta y cinco, ciento sesenta y siete, ciento sesenta y nueve con frente a la calle América.  
b) Predio urbano contiguo al anteriormente descrito, ubicado en la ciudad de Manta, cantón del mismo nombre de la provincia de Manabí, compuesto de solar y casa comprendido entre la calle América y Bolívar. La casa edificada en el solar descrito es de dos pisos de construcción mixta, estando signada con los números ciento cincuenta y nueve, ciento sesenta y uno, ciento sesenta y tres por el frente de la calle América.  
c) Predio urbano contigua al anteriormente descrito, ubicado en la ciudad de Manta, cantón del mismo nombre, de la provincia de Manabí, formado por un solar y galpones de la esquina de las calles America, Juan Montaivo y Bolívar. Sobre el solar se levantan tres galpones de madera, estando signado con el número ciento cincuenta y siete por el frente de la calle América.

\* La Compañía Inmobiliaria General C.A. ha convenido con el Banco en entregarle en DACION EN PAGO, para cancelar obligaciones que la Compañía Autocomercio S.A. como deudora principal y como garante de la Compañía Anónima Balda Industrial Mercantil, los inmuebles de propiedad que actualmente están gravados con Hipoteca Abierta a favor del Banco Bolivariano C.A. según consta en la escritura inscrita el 20 de octubre del año 1983. En Consecuencia la Compañía Inmobiliaria General C. A. a través de su representante legal y Gerente General Sr. Raúl Balda Cucalón hace entrega real y efectiva en calidad de Dación en Pago a Favor del Banco Bolivariano C. A. los inmuebles de su propiedad antes descritos:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000000681	Banco Bolivariano C.A		Manta
Dador	80-0000000050650	Compañía Inmobiliaria General C.A		Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de octubre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.011 - Folio Final: 5.014

Número de Inscripción: 1.463 Número de Repertorio: 2.516

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de junio de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Abg. José Salazar Barrgan por los derechos que representa como Presidente del Banco Bolivariano C. A.

La Sra. María Auxiliadora Voelcker Chávez, de Rivera, por sus propios derechos y por los que representa de su hijo

el menor de edad llamado Gustavo Raúl Rivera Voelcker.

La totalidad del terreno, el mismo que se divide en tres cuerpos que están ubicados en la Ciudad de Manta,

C a n t ó n d e l m i s m o n o m b r e .

Predio urbano Compuesto de solar y casa, ubicado en la Esquina de las Calles América Padre Solano y Bolívar (

Hoy Avenida Tercera calle doce y avenida cuarta), con un área de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS

C U Á D R A D O S N O V E N T A Y N U E V E D E C I M E T R O S C U A D R A D O S .

Predio urbano contiguo al anteriormente descrito, ubicado en las Calles América y Bolívar, ( hoy Avenida Tercera

y Cuarta) con un área de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y

N U E V E D E C I M E T R O S C U A D R A D O S .

Predio urbano contiguo an anteriormente descrito, ubicado en la Esquina de las Calles América, Juan Montalvo y

Bolívar ( hoy Avenida Tercera, Calle Once y Avenida cuarta), compuesto de galpones con piso pavimentado, con un

área de QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS NOVENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS.

Los tres cuerpos descritos unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto y tienen una Superficie total de UN MIL

C I E N T O V E I N T I S E I S M E T R O S C U A D R A D O S C O N C I N C U E N T A Y U N D E C I M E T R O S C U A D R A D O S . L a

v e n t a s e r e a l i z a c o m o c u e r p o c i e r t o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000050649	Rivera Voelcker Gustavo Raul	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000028908	Voelcker Chavez Maria Auxiliadora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000681	Banco Bolivariano C A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1608	18-nov-1987	4305	4307



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:45:58 del jueves, 09 de mayo de 2013

A petición de: *María Velez chavez*

Elaborado por : *Mayra Dolores Saltos Mendez*  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

*to*



**CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

*Manta, 15 de Mayo del 2013*

**CERTIFICACIÓN**

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr **VOELCKER CHAVEZ MARIA AUXILIADORA** con número de cédula 130038410-2 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, el cual NO mantiene deuda con la empresa*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

*Atentamente,*

  
**TANIA PACHECO PIN**  
**ATENCION AL CLIENTE**